

Violencia de género en Países Bajos

En Países Bajos la violencia de género está incluida bajo el epígrafe de Violencia Doméstica que abarca la violencia de género, el abuso a mayores y el maltrato infantil. La asistencia para casos de violencia de género está canalizada a través de instancias e instituciones municipales dependientes del Estado, en concreto del Ministerio de Sanidad, Bienestar y Deporte. Hogar Seguro (Veilig Thuis) es la organización especializada y el punto de alarma en el que denunciar los casos de violencia; también es el punto de partida para poner en marcha todos los recursos de ayudas del sistema. Hogar Seguro está formado por una red de refugios e instancias especializadas, distribuidos por todo el país y cuenta con atención médica, psicológica y social.

La Administración Pública realiza periódicamente campañas informativas sobre los distintos tipos de violencia doméstica, emite órdenes de alejamiento para los maltratadores y ofrece una amplia protección a las víctimas. Existen puntos de denuncia que cuentan con la ayuda especializada de médicos de familia, enfermeros y trabajadores sociales. La Ley de Apoyo Social (Wmo) es gestionada por los ayuntamientos; los profesionales pueden hacer un informe sin el consentimiento de los involucrados.

Supervisión de informes de los puntos de denuncia

Distintas inspecciones verifican si las organizaciones de ayuda social y los trabajadores sociales por cuenta propia han recibido alguna denuncia y promueven el uso y la tramitación de la misma. Esto se realiza por la Inspección de Salud y Juventud, la Inspección educativa y la Inspección de Seguridad y Justicia. Los municipios supervisan las instituciones de apoyo social y cuidado de niños. La obligación de supervisar el apoyo social por parte del municipio no se aplica a todas las organizaciones; solo a las organizaciones que brindan esta ayuda y con las que los municipios tienen una relación contractual o una relación de subsidio con ayuda económica.

Esta obligación de supervisión no se aplica a las instancias de asistencia a domicilio.

Investigación y evaluación del protocolo de denuncia de la violencia doméstica y maltrato infantil

En 2015, el Ministerio de Salud, Bienestar y Deporte (VWS) llevó a cabo una breve investigación sobre los puntos de denuncia de violencia doméstica, lo que proporcionó una idea de lo que iba bien y de lo que se podía mejorar. En 2018 este Ministerio está realizando una nueva evaluación de la Ley del protocolo de denuncia obligatoria de violencia doméstica y abuso infantil.

Fuente: www.minvws.nl

¿Dónde obtener ayuda y más información?

Información específica por regiones sobre violencia doméstica y asistencia social

- Centro de Asesoría e Información sobre Violencia Doméstica, [Voor een Veilig Thuis](#), en las inmediaciones de su domicilio, llame al 0800-2000.
- [Policía](#): 0900-8844 (o en caso necesario el número de urgencias **112**).
- Servicio de Ayuda a las Víctimas, [Slachtofferhulp Nederland](#): 0900-0101 (o a través de la policía).

Información general sobre violencia doméstica

www.huiselijkgeweld.nl

Si se trata de maltrato de menores (o amenaza de maltrato) Advies- en Meldpunt Kindermishandeling: 0800-2000.

Información sobre asistencia judicial/Ventanilla Jurídica

Cualquiera que tenga alguna consulta jurídica puede dirigirse directamente a una de las treinta ventanillas jurídicas del país. La Ventanilla Jurídica proporciona información y consejo, y puede, en caso necesario, remitirle a un abogado: [Gratis juridisch advies | Het Juridisch Loket](#) o 0900-8020.

Información sobre la organización de los juzgados

Holanda está dividida en 19 circunscripciones judiciales, cada una con una sede principal. Los Juzgados están establecidos en estas sedes principales. Las direcciones y números de teléfono se encuentran en la guía telefónica o en Internet, en [De Rechtspraak](#).

Debe enviar su escrito de recurso al juzgado de su circunscripción.

Información sobre Consejos de Asistencia Judicial

[Raad voor Rechtsbijstand](#) (aquí encontrará información sobre asistencia judicial y la Ventanilla Jurídica).